

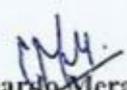
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESQUERA EDUALPA S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2017

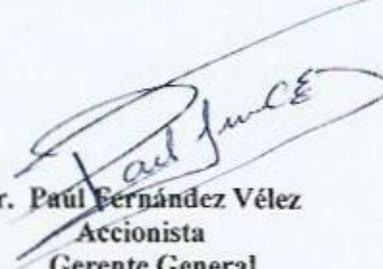
En la ciudad de Manta Calle 18 y 19 sn entre Avenida 12 Flavio Reyes Tras de Velboni e, siendo las quince horas, del veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete, se reunieron los señores Accionistas de la compañía Sr. Paul Baltazar Fernández Vélez y el Sr. Eduardo Salvador Mera Cedeño estando todos los accionistas presentes deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Eduardo Mera Cedeño en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Paul Fernández Vélez en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar según orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
2. Aprobación de registros contables del periodo.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario y Asignación.

Instalada la junta toma la palabra el señor Presidente y se procede por unanimidad a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo dos mil dieciséis, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año, Así mismo asignado como comisario que represente la compañía a la Ing. María Elena Macías para el siguiente periodo; luego de ciertas deliberaciones, no habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, concediéndose un momento de receso para la recaudación de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.


Sr. Eduardo Mera Cedeño
Accionista
Presidente


Sr. Paul Fernández Vélez
Accionista
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario